

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2022/2023**

**CENTRO ASOCIADO DE BARBASTRO
PLAZA NÚM.: 4**

Ángel de Juanas Oliva
Presidente de la Comisión
Ana Eva Rodríguez Bravo
Secretario de la Comisión
Ángeles Pérez Esmiol
Vocal de la Comisión
Carmen M^a Martínez Naya
Vocal de la Comisión

En Madrid y Barbastro siendo las 15:30 horas del día
26 de abril de 2022 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GIMÉNEZ UBIERGO, MARÍA TERESA	16,11
2.º	SÁNCHEZ CASTELLS, MARÍA	15,88
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Ángel de Juanas Oliva

Fdo.: Ana Eva Rodríguez Bravo

Fdo.: Ángeles Pérez Esmiol

Fdo.: Carmen Mª Martínez Naya



C. ASOCIADO: BARBASTRO
PLAZA NÚM.: 4

Carrera:	Grado en Educación Social		
Departamento:	Teoría de la Educación y Pedagogía Social		
Asignatura 1:	Pedagogía Social	Código 1:	63012027
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA	
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6		TOTAL MAX. 2,5	7		TOTAL MAX.4
1	DENONI BUJÁN, MAGALÍ Yael	Sí	1,83	1,50	1,00	2,00	0,20	0,50	5,50				0,10	0,10		0,30	0,15	0,45	2,25	2,25	0,50	0,50	1,50	1,50	10,30	
2	GIMÉNEZ UBERGO, MARÍA TERESA	Sí	1,31	1,50		0,00	1,50	0,30	4,61		4,00	1,60		5,00				0,00		0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	16,11	
3	GRASA ARCAS, TERESA	Sí	2,73	1,50		0,00	0,75	0,30	5,28		4,00			4,00		0,10	0,30	0,40		0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	13,68	
4	LORENZO SALCÉS, Mª GISELA	Sí	2,31	1,50		0,00	1,50	0,50	5,50		4,00	1,60	0,60	5,00			0,20	0,20		0,00		0,00	3,00	3,00	13,70	
5	SÁNCHEZ CASTELLS, MARÍA	Sí	2,08	1,50		0,00	0,10	0,50	4,18			1,20		1,20				0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	3,00	3,00	15,88	
6	SIN TORRES, ALBERTO	Sí	2,40	1,50		0,00	0,20	0,50	4,60		1,25			1,25				0,00		0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	9,85	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Barbastro

Plaza Número: 4

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

e) Por cursos diseñados específicamente por UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial (FIT - 100 horas, EEES y su adaptación a UNED así como sobre el uso y administración de la plataforma educativa aLF de UNED – 25 horas, Uso de La Herramienta AVIP para profesores-tutores - 50 horas,) 0,75 por curso.

Por cursos diseñados específicamente por los diferentes CA de UNED para el ejercicio de la función tutorial: 0,50 por curso.

Por cursos diseñados por UNED u otras universidades relacionadas con TIC para la enseñanza a distancia: 0,25 por curso.

Por cursos relacionados con TIC: 0,10 por curso.

f) No se tienen en cuenta diplomaturas que dan acceso al segundo ciclo de la licenciatura.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a) 1 por año con dedicación a tiempo completo

b) En otras universidades (figuras docentes LRU y LOMLOU), en enseñanzas de educación superior y en secundaria postobligatoria (0,5 por año completo),

c) 0,4 año con 75 horas anuales de dedicación

d) Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innov Docente UNED: 0,50 cada proyecto. Proyectos de Innov Docente otras Univer: 0,10 por proyecto.

Centro Asociado: Barbastro

Plaza Número: 4

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a) 0,2 por artículo
b) 0,10 por publicación
c) 0,10 en revistas con índice de impacto y 0,05 en otras revistas, actas de congresos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Estudiante UNED: Carrera completa: 2.5 puntos, no terminada: 1 punto, Cursos, máster, etc. máximo: 1 punto. Experiencia en formación a distancia acreditada específicamente en otros centros: Carrera completa: 1 punto, carrera no terminada: 0,5, cursos, máster, etc. máximo: 0,5 puntos.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en función tutorial de la UNED e impartan la asignatura: 4 puntos Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas: 3 puntos
--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--